

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 16 de agosto de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:30
Hora de finalización: 20:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
José Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo

Visitantes: Grupo de vecinos integrantes del Proyecto "Huertas Familiares"

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°032/17
- 2) Renovación Fondo Permanente Mensual Agosto 2017
- 3) Compra de Pabellón Nacional
- 4) Reforma del Vagón Cultural
- 5) Autorización de gastos FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 6) Charla con vecinos integrantes del Proyecto "Huertas Familiares"
- 7) Solicitud de Concejal José Zarza

Informes:

Se informó por parte de la Alcaldesa que la elección de los delegados de Feria planificada para la fecha se postergó para el próximo miércoles 23 de agosto según lo informado por la Div. Ferias y Mercados.

La *matinée* a beneficio de Luzmila fue realizada con éxito y la recaudación de fondos fue muy buena.

Culminó el trabajo de podas de la Plaza de Deportes, desde el Municipio se coordinó con las Direcciones de Gestión Ambiental y Obras las cuales brindaron un camión y una chipeadora para achicar el volumen de las ramas cortadas lo que fue de gran ayuda para la limpieza del predio. La Alcaldesa manifestó que el espacio quedó muy prolijo y con gran visibilidad. Además continúan los trabajos en el mencionado espacio por parte de Uruguay Trabaja con el apoyo del Municipio en la compra de materiales según la Intervención aprobada por este Concejo.



[Handwritten signatures and notes at the top of the page]

La Alcaldesa informó que en el día de mañana concurrirá a una reunión organizada en la Torre Ejecutiva de Montevideo a la hora 14:30 la cual fue convocada por UNASEV.

La Concejala Rosario Lugo destacó el trabajo realizado por los funcionarios de la Corte Electoral los cuales concurren con la oficina móvil el pasado fin de semana, se realizó una gran cantidad de trámites los dos días. Además destacó el trabajo realizado por la Empresa encargada de las podas de la Plaza de Deportes, ya que trabajaron de forma eficiente y muy organizada.

Desarrollo:

1-Se dió lectura al Acta N°032/17, la misma fue aprobada y firmada.

2-Vistas las directivas impartidas por la Dirección de Recursos Financieros y la normativa vigente, se hace necesario dictar acto administrativo para la renovación del Fondo Permanente Mensual para el período 20 de agosto al 19 de setiembre del corriente, el valor autorizado para dicha renovación es de \$U36.143, considerando que el monto máximo autorizado es de \$U50.000, según Resolución N°004/17 emitida por este Concejo.

3-Debido a la acción del viento de los últimos días el Pabellón Nacional ubicado en la Plazoleta de la Bandera de la planta urbana está muy deteriorado, por lo que se hace necesaria la compra de un nuevo pabellón. Se presentó por parte de la Alcaldesa presupuesto de la empresa FAMET Ltda. Por un pabellón nacional de 6x4 metros, el costo del mismo es de \$U7.500. Considerando que el mencionado espacio es un punto clave de identidad de nuestra localidad y el sentido de pertenencia que éste significa, luego de tratar el tema se resolvió aprobar la compra. A su vez, el Concejala José Zarza propuso que se plante un árbol en dicho espacio de la especie Ibirapitá considerando el carácter histórico de la especie. Además el Concejala Jorge Baccino propuso que se coloque cartelera indicando el correcto uso del espacio público. Según lo resuelto ambas propuestas fueron aprobadas por los Concejales presentes.

4-Se recibió solicitud desde Cabildo Joven para la reforma del Vagón Cultural visto que en el mismo comenzaron a funcionar varias actividades recientemente las cuales son organizadas y coordinadas por Comuna Joven. Se presentó por parte de la Alcaldesa presupuesto de la Empresa "José Luis Paulette" por el valor total de la obra la cual asciende a la suma de \$57.000, dicho gasto incluye; reforma del baño, colocación de dos aberturas, colocación del piso de corredor, mano de obra y materiales. Considerando que el mencionado espacio es de uso comunitario y que el gasto se encuentra enmarcado en los proyectos del Plan Operativo Anual 2017 del Plan Quinquenal "Readecuación de Locales" y "Equipamiento y Mejora de Espacios Públicos" aprobados por este Concejo, se resolvió aprobar el mismo.

Además la Alcaldesa informó que en coordinación con la UTU de J. Suárez, los estudiantes del curso de construcción construirán una rampa de acceso y los alumnos del curso de electricidad colocarán la instalación eléctrica en el Vagón. Además los alumnos del Liceo de J. Suárez pintarán el exterior del mismo.

El Concejala José Zarza propuso que se coloquen luces que iluminen el escenario allí ubicado ya que las que hay iluminan el lado del público, los concejales presentes aprobaron lo solicitado.

5-Se recibió solicitud de colaboración por parte de la Comisión de vecinos de Camino del Andalúz km 5, para la realización del festejo del Día del Niño en la plaza del barrio, como lo realizan anualmente, solicitan golosinas y globos. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación. A su vez, la Alcaldesa informó que desde Desarrollo Social se colaboró con leche en polvo, azúcar y cocoa para el evento.

En el marco del Mes de la Juventud Cabildo Joven de Suárez y Sauce realizará el próximo viernes 18 de agosto desde las 17 horas en el Vagón Cultural, una Batalla de Freestyle. Para lo cual solicitaron el apoyo del Municipio; solicitan la colaboración con parlantes para amplificación y alimentos para compartir con los participantes.



Edo' Abel Zarza

[Signature]

[Signature]

Luego de tratar el tema, según lo resuelto se comprarán refrescos, alimentos y se prestará el parlante de amplificación del Municipio.

En vista de que por las inclemencias del tiempo el pasado día 12 de agosto se suspendió el evento planificado en la Plaza de Deportes, denominado "Divertite en Familia", según lo resuelto por la Comisión de Cultura y como fuera informado en sesiones anteriores, el evento se realizará el próximo sábado 19 en las mismas condiciones. Debido al cambio de fecha no se cuenta con disponibilidad para ese día de los juegos inflables que se iban a contratar en la empresa "Castijuegos". Según lo informado por la Alcaldesa se contactó con varias empresas las cuales brindan dicho servicio pero debido a la proximidad de la fecha no se cuenta con disponibilidad para ese día. Por lo que se presentó presupuesto de la Empresa "Universo Inflable" por dos horas de juegos inflables más una cama elástica, el costo es de \$U3.500. Considerando que dichos juegos son esenciales para la realización del evento se resolvió aprobar la contratación de la empresa mencionada.

6-Se recibió visita de grupo de vecinos integrantes del Proyecto presentado en sesión del día 02 de agosto del corriente; Sr. Carlos Nalerio y Sras. Lilian Rodriguez y Nora Umpierrez. Los mismos concurren a efectos de informar sobre el proyecto presentado en sesión anterior. Según lo informado cuentan con unas diez personas las cuales están interesadas en participar del proyecto "Huertas Familiares". Nuevamente solicitaron semillas y una charla con un técnico idóneo en la materia.

La Alcaldesa manifestó que según lo que se interpretó por parte de ella y los Concejales presentes en la primera instancia que se presentó el proyecto, la propuesta consistía en que el Municipio debía llevar a cabo el proyecto, que la Sra. Lilian Rodriguez solo concurría a efectos de proponer la realización del mismo por parte del Municipio. Por lo que a su entender, y el de los concejales, dicha propuesta no era viable ya que los proyectos del Plan Operativo Anual 2017 están ya establecidos y tienen su presupuesto asignado. Por lo que informó que el Municipio puede tener un rol de colaborador en el proyecto, pero quienes deben llevarlo a cabo son los vecinos interesados, desde el Municipio se puede colaborar.

Según lo informado por la Alcaldesa se consultará la posibilidad de conseguir el técnico idóneo que brinde la charla, cuando se cuente con la fecha de la misma se brindará colaboración con la publicidad rodante desde el Municipio para difundir el evento. Dicha propuesta fue aprobada por los concejales presentes.

7-El Concejal José Zarza consultó la posibilidad de acondicionar el espacio público ubicado en la entrada de Villa Pisano. La Alcaldesa informó que ya se reunió con los vecinos del barrio según lo informado en sesión del día 14 de junio del corriente, reunión a la que asistieron concejales y el Director de Gestión Ambiental Leonardo Herou. Por lo que se tiene conocimiento de la situación y se intervendrá próximamente en el espacio público mencionado.


Votación:


Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	

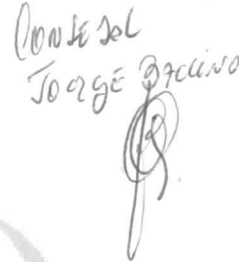
Resoluciones:

- Tema 2) Resolución N°081/17
- Tema 3) Resolución N°082/17
- Tema 4) Resolución N°084/17
- Tema 5) Resoluciones N°083/17 y N°085/17.

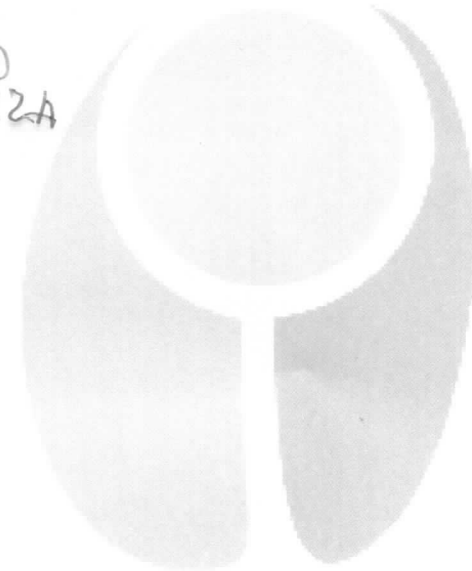
La presente Acta que ocupa los folios 89, 90, 91 y 92 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 23 de Agosto de 2017.-


ALCALDESA
DANIELA PUZZO


CONSEJAL
ROSARIO W60


CONSEJAL
JORGE BRUCINO


CONSEJAL
JOSE ABEL ZARZA



Gobierno de
Canelones